

Vidas desiguales

Mujeres, relaciones de género y educación en el Perú

SANDRA CARRILLO Y RICARDO CUENCA (EDITORES)



Contenido

Introducción	9
Las mujeres en la universidad (1874-1908): permisos y sexos confundidos.....	17
<i>María Emma Mannarelli</i>	
Margarita Práxedes Muñoz: la primera bachiller en Ciencias del Perú (1848-1909).....	59
<i>Fanni Muñoz</i>	
Tracciones en la representación de las relaciones de género en materiales curriculares. Un análisis de las <i>Rutas del aprendizaje</i>	89
<i>Magrith Mena Portocarrero</i>	
Maestras exitosas en el Perú. Quiénes son, cuál ha sido su trayectoria profesional, y qué piensan de su trabajo y de sus estudiantes	125
<i>Jorge Aragón y Natalia González</i>	
Inclusión, discriminación. Afroperuanas y educación en el Perú: una agenda pendiente.....	153
<i>Eliza Pflucker y Rocío Muñoz</i>	
Las mujeres en el gobierno universitario peruano. Equidad de género en la educación superior	169
<i>Sandra Carrillo</i>	
Trayectorias desiguales. La educación de las mujeres indígenas en el Perú	199
<i>Ricardo Cuenca y Luciana Reátegui</i>	
Sobre los autores.....	225

INTRODUCCIÓN

Entre 1997 y 1998, la filósofa Martha Nussbaum visitó la India para investigar la vida de las mujeres, en un país que se caracteriza por sus profundas desigualdades sociales. En ese tipo de contexto, sostiene la autora, las mujeres no son fines en sí mismo sino instrumentos para que otros logren sus fines. Y es que Nussbaum no solo confirmó la idea de que la vida de las mujeres en la India (como en muchos otros lugares) es desigual, sino que estas desigualdades sociales y políticas les otorgan capacidades humanas también desiguales, que les impedirán el desarrollo de sus propias capacidades. Más aún, el desarrollo en su caso será aún más difícil, en tanto esas vidas desiguales tienen además correspondencia con una situación de pobreza (Nussbaum 2001).

En una situación como esta, difícil e injusta, la educación aparece como una oportunidad para buscar revertir destinos que, por cuestiones culturales o simples formas de discriminación, parecen inevitables. A partir de la descripción de las vidas de Vasanti y Jayamma, dos mujeres indias de orígenes distintos pero de condiciones semejantes, Nussbaum argumenta que la educación puede mejorar la vida de las mujeres en varios sentidos. Así, a la vez que es un potente instrumento para poder cumplir valiosas funciones en la sociedad, es un camino para romper con los viejos imaginarios que han colocado a las mujeres en una situación de inferioridad con respecto a los hombres. Particularmente, la educación quebraría con dicho encarcelamiento (in)voluntario que se produce, muchas veces, en nombre de la cultura. Con una validez incuestionable, Martha Nussbaum se pregunta insistentemente: ¿a cuánta heterogeneidad estamos dispuestos a renunciar en nombre del desarrollo de las personas?

Por su parte, el Perú reconoce que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal que hace referencia a los derechos y responsabilidades que como seres humanos tienen todas las personas. Ello supone ofrecer las mismas condiciones, trato y oportunidades sin distinción de clase, sexo, edad, creencias, etnia o cultura.¹ El currículo nacional vigente recoge este principio y agrega además que lo “femenino” o “masculino”, si bien se basan en una diferencia biológica-sexual, son también nociones que se van construyendo en las interacciones diarias. Señala además que “Algunos de estos roles asignados, sin embargo, se traducen en desigualdades que afectan los derechos de las personas”.²

Como sociedad, vivimos actualmente un escenario de resistencia y oposición política y social a incluir los temas de género en la política pública en general y, en particular, en el currículo nacional. Ello nos hace reflexionar sobre la necesidad de consolidar una cultura política que reconozca y valore la diversidad como un aspecto fundamental para el sostenimiento de nuestra democracia (Stojnic y Carrillo 2017).

Así, el libro que aquí se presenta pretende ser un insumo para la reflexión y el debate de cómo las mujeres peruanas continúan experimentando desigualdades en los distintos espacios y trayectorias educativos. El texto incluye artículos que van desde una perspectiva histórica que visibiliza la lucha que significó para las mujeres peruanas acceder a la educación, hasta el análisis de las desigualdades que aún hoy se reflejan en las prácticas cotidianas de la escuela y en las oportunidades que tienen las mujeres según su origen y condición social.

En estos artículos se presentan situaciones concretas que nos cuestionan como sociedad en cuanto a consolidar “[...] la democracia como una forma de convivencia social, que se sostenga en el reconocimiento de la diversidad en términos de derechos, libertades, dignidad y poder, con el objetivo de construir un país más inclusivo y más justo para todas y todos” (Stojnic y Carrillo 2017).

La educación es, a pesar de todos los problemas actuales y los futuros desafíos, uno de los caminos que millones de mujeres han transitado de manera persistente en los últimos tiempos. Por tal motivo, creemos firmemente que puede ser ese instrumento que, de ser pertinente, permite transformar la vida de las mujeres y, por ende, consolidar nuestra democracia.

Este volumen está compuesto por siete artículos que problematizan la situación de las mujeres y de las relaciones de género, tanto en la educación como en el sistema educativo. Al referirnos a los problemas de las mujeres y a las desigual-

1. Mayor información en: <https://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf>.

2. Mayor información en: <<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2017.pdf>>.

dades de género en estas dos dimensiones educativas, lo hacemos pensando en los asuntos teleológicos del “hecho” de educarse (Peters 1977), así como en la participación de las mujeres en el propio sistema educativo.

Bajo esta perspectiva, aún si se ha logrado superar algunas de las principales barreras iniciales, tales como el acceso y permanencia de las mujeres en el sistema de educación, e incluso si se ha llegado a reconocer en cierto grado las diferencias, persisten problemas en los que se pone en evidencia las llamadas “desigualdades horizontales”. En ese marco, destacan los estudios de María Emma Mannarelli y Fanni Muñoz sobre la lucha que representó para las mujeres estudiar en la universidad a fines del siglo XIX; el artículo de Sandra Carrillo acerca de las docentes universitarias y el acceso al gobierno universitario; la investigación sobre las maestras exitosas de Jorge Aragón y Natalia González; y el estudio de Magrith Mena que analiza las tracciones en la representación de las relaciones de género en los materiales curriculares del Ministerio de Educación.

Por otro lado, los artículos de este libro deben ser también entendidos en el marco de las desigualdades sociales, aquellas que no solo se expresan en el plano económico sino también en el cultural, a través del grado de reconocimiento de los individuos y de participación ciudadana, correspondiente al plano político. En ese sentido, el artículo de Eliza Pflucker y Rocío Muñoz, así como el de Ricardo Cuenca y Luciana Reátegui, muestran que las desigualdades se hacen cada vez más complejas, menos previsibles, más horizontales, más territoriales. Por un lado, pueden ser horizontales y dar cuenta de adhesiones basadas en el género, la etnicidad o la clase social; por otro, pueden ser territoriales y aludir a la pertenencia a un territorio.

María Emma Mannarelli se acerca a la experiencia femenina y a la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX (1874-1908) para configurar lo que significaron las primeras mujeres en la universidad peruana. La autora trata de reconstruir, revisando artículos de la época, las actitudes que las mujeres adoptaron para sortear los obstáculos, así como la naturaleza de los vínculos en los que estaban inscritas. Las protagonistas que presenta encontraron en la palabra escrita un vehículo crucial para emerger y ensanchar las dimensiones de lo público y para que sus interacciones personales y colectivas cobraran nuevos sentidos. En el artículo se identifican algunas características que ayudan a explicar las reacciones de los grupos que se sentían amenazados por la incursión de las mujeres en el espacio público, y se explora la noción de permiso, como el poder de decisión sobre las aspiraciones de las mujeres que los hombres tenían en sus manos.

Por otro lado, Fanni Muñoz indaga sobre la historia de Margarita Práxedes Muñoz, la primera mujer bachiller en Artes y Ciencias de la Universidad Mayor

de San Marcos (1890). Su experiencia pertenece a una tradición de mujeres ilustradas de la segunda mitad del siglo XIX que lucharon por sus derechos —entre ellos, el acceso a la educación superior—, así como por expresar sus ideas sobre el ideal de la nación que se quería forjar y el papel que le correspondía a la mujer en esta sociedad. El itinerario de vida presentado muestra los retos que afrontaron las primeras mujeres que ingresaron a la universidad, y lo que significó enfrentar prejuicios sociales y sortear la violencia simbólica de un ambiente de estudios masculino que subalternizaba a la mujer. La historia relata, además, el rechazo a que las mujeres ingresaran al mundo laboral, una vez concluidos sus estudios, porque no era bien visto que una mujer trabajase en profesiones que eran consideradas solo de hombres.

No obstante, problemas más estructurales persisten y se reproducen. Si bien hoy en día la mujer ha conquistado el derecho a la educación superior, y poco a poco ha ganado un espacio en la vida académica y laboral, las mujeres profesionales en el Perú no llegan a tener las mismas oportunidades que los hombres. Así, el estudio de Sandra Carrillo sobre las mujeres en el gobierno universitario demuestra que las docentes universitarias peruanas tienen más dificultades que sus pares hombres para ocupar cargos de poder en sus instituciones. El artículo en mención plantea que para romper el “techo de cristal” en la carrera académica universitaria, no basta con mejorar el acceso de las mujeres a niveles más altos de educación (más grados y títulos), sino que de manera consciente se les debe abrir espacios de profesionalización y de participación en las instancias de poder de las universidades, para que esa “otra mitad de la población” no permanezca invisibilizada.

En esta misma línea, el artículo de Jorge Aragón y Natalia González indaga sobre las maestras en las escuelas primarias del Perú de hoy, en donde se configura un escenario diferente porque los cambios sociales han repercutido en el mundo educativo y laboral y el ejercicio docente se ha profesionalizado de manera significativa. El estudio identifica a maestras exitosas —de escuelas que mostraron mejoras en las evaluaciones censales de estudiantes entre el 2011 y 2013—, averigua cómo han enfrentado los cambios más recientes y significativos en su profesión, y describe quiénes son estas maestras, cuáles son sus principales características sociodemográficas, socioeconómicas y culturales, cuál es su trayectoria profesional y qué piensan de su tarea, de los estudiantes y de sus aprendizajes.

Así, como señala Magrith Mena en palabras de Fraser (2000), en el sector educativo peruano se han logrado importantes avances en el ámbito de la justicia material, pero bastante menos en el de la justicia simbólica o de reconocimiento: las brechas de género en acceso, culminación y permanencia en el sistema educativo se han reducido significativamente en las últimas décadas; pero las brechas

en las prácticas cotidianas de aula y de los demás espacios escolares, y en la implementación del currículo oficial y del oculto, aún no son atendidas frontal y articuladamente por las políticas públicas. El artículo de Mena busca dar cuenta de las tracciones en las representaciones de las relaciones de género en los materiales curriculares del Ministerio de Educación, analizando las *Rutas del aprendizaje* publicadas en el 2015.

La otra cara de la desigualdad es la falta de representación y del debido reconocimiento a ciertos grupos históricamente excluidos del desarrollo de una sociedad, aquello que Frances Stewart denomina desigualdades horizontales (Stewart 2008). Stewart diferencia este tipo de desigualdades, entre grupos de personas culturalmente definidos o construidos, de las desigualdades verticales, entre individuos de una sociedad. Así, las desigualdades horizontales son la evidencia de grupos aparentemente iguales que son desiguales. Al respecto, el artículo de Eliza Pflucker y Rocío Muñoz, así como el de Ricardo Cuenca y Luciana Reátegui, ilustran cómo persisten grupos de mujeres sistemáticamente excluidos de la educación y, de alguna manera, de la sociedad.

Pflucker y Muñoz escriben sobre las mujeres afroperuanas y la educación en el Perú. Las autoras tratan de identificar los avances en el ejercicio de derechos e inclusión de las afrodescendientes, desde su condición de esclavas hasta el concepto contemporáneo de ciudadanas. Se plantea que con dicha población se tiene aún una agenda pendiente como país, debido a la exclusión y discriminación que vive. Por lo mismo, se destaca la necesidad de que el sector educativo establezca políticas específicas para este grupo, así como acciones afirmativas, considerando la participación de las organizaciones de afrodescendientes en todo el proceso de gestión pública.

Cuenca y Reátegui ahondan en las trayectorias educativas de las mujeres indígenas, y argumentan que si bien hoy en día ha aumentado su acceso al sistema educativo, existen desigualdades entre ellas, específicamente, entre las indígenas y las no indígenas. No se trata de una sino de varias brechas de desigualdad las que afectan a las mujeres indígenas, unas brechas que además van redefiniéndose a través de las diversas etapas de su trayectoria educativa. Las diferencias sustentadas en el artículo a partir de la etnicidad, son explicadas principalmente por la pertenencia de las mujeres indígenas a zonas rurales y por sus condiciones de pobreza. Por lo mismo, los autores sostienen que se necesita prestar especial atención a las condiciones de interseccionalidad de las desigualdades que perjudican a las mujeres indígenas y desarrollar políticas públicas diferenciadas, en particular en el ámbito educativo.

El texto ha sido organizado de la siguiente manera. Los dos primeros artículos, escritos por Mannarelli y Muñoz, ofrecen una perspectiva histórica de la educación de las mujeres en el Perú. Luego se presenta cómo se entiende el enfoque de género y la profesión de las mujeres en la educación básica a través de los artículos de Mena y Aragón y González. Finalmente, los artículos de Carrillo, Pflucker y Muñoz, y Cuenca y Reátegui, se ocupan de mostrar formas distintas (pero concretas) de desigualdades en las trayectorias educativas y laborales entre hombres y mujeres, y también entre mujeres.

Estudios como los que conforman esta publicación nos hacen pensar, más de un siglo después, si seguimos en una misma situación con respecto a las mujeres, aunque el escenario sea diferente. Si bien se han dado avances en el acceso a la educación de las mujeres y se han logrado conquistar espacios, las desigualdades persisten, tanto en un ámbito simbólico como de oportunidades. Tales desigualdades de género se han naturalizado tanto, que a veces cobran formas sofisticadas que hacen difícil identificarlas (Bourdieu 2008). Ello plantea la necesidad de evidenciar las desigualdades y desequilibrios producidos culturalmente entre las mujeres y los hombres, y entre las propias mujeres. Los esfuerzos por identificar y revertir privilegios, oportunidades, ventajas, posiciones y recursos han sido insuficientes. Se requiere mayor fuerza y determinación para transformar y construir una ciudadanía que aporte a una sociedad democrática, con igualdad de derechos y oportunidades para todas y todos, más aún si estamos a unos años de celebrar el bicentenario de nuestra vida republicana. Esperamos que esta compilación de artículos contribuya al debate y a la reflexión.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre

2008 *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FRASER, Nancy

2000 "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era 'postsozialista'". *New Left Review*, 0: 126-155.

NUSSBAUM, Martha

2001 *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.

PETERS, Richard

1977 *Filosofía de la educación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.